



Caja de Profesionales
Universitarios

COMUNICADO A LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

La CJPPU está funcionando con medidas de conflicto por parte de AFCAPU, sindicato de los empleados de la Caja. Días pasados AFCAPU comunicó a este Directorio que resolvió ampliar los puntos de conflicto y que comenzaría a adoptar medidas gremiales. Ya antes, el mismo sindicato había colocado cartelera en la fachada de la Institución y, mediante altavoces en la vía pública venía emitiendo consignas de variado tenor.

El conflicto que motiva esta situación se originó hace más de un año, es decir, varios meses antes de haber asumido el actual Directorio, que en todo momento ha negociado de buena fe, proponiendo diversas fórmulas para encontrar caminos de solución. Lamentablemente, el pasado 24 de enero, AFCAPU decidió poner fin a los intercambios que se venían desarrollando en el ámbito del MTSS, desestimando un planteo que el propio Ministerio había hecho para dar continuidad al mismo.

El Directorio reafirma su disposición al diálogo y por esa razón estima conveniente mantener una actitud prudente y serena, evitando declaraciones que puedan conspirar contra la generación de futuros espacios de encuentro. En todo caso sí resulta muy importante dejar claramente establecido que la conducta del Directorio siempre ha sido respetuosa de la normativa vigente y, asimismo, que en el marco del presente conflicto, tanto el Directorio como la Comisión Asesora y de Contralor, entidades que representan a los profesionales afiliados a la Caja, han venido adoptando sus resoluciones por unanimidad.

Finalmente, si bien el comunicado de AFCAPU omite informar en qué habrán de consistir las medidas de conflicto que se anuncian, se hace necesario prevenir a nuestros afiliados y al público en general, respecto de la posibilidad de que las mismas provoquen distorsiones en la actividad institucional. A dicho respecto, el Directorio realizará todos los esfuerzos que se encuentren a su alcance para continuar dando cumplimiento a los importantes cometidos que la Ley asigna a la CJPPU.

El Directorio